

Expediente: 1269/23

Carátula: AMAYA FRANCO LEONEL Y OTRA C/ MENDEZ LUCIANA GUADALUPE Y OTRO S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 04/04/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MIRANDA DIAZ, GABRIELA SUSANA-ACTOR

20137097487 - AMAYA, FRANCO LEONEL-ACTOR

20204338443 - CORREA GIMENEZ, NESTOR FERNANDO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1269/23



H101011462046

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: AMAYA FRANCO LEONEL Y OTRA c/ MENDEZ LUCIANA GUADALUPE Y OTRO s/
REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N° 1269/23

EN 03/04/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULAS A LAS PARTES REQUERIDAS POR FALTA DE
MOVILIDAD,EDLMM.-

Actuación firmada en fecha 03/04/2023

Certificado digital:
CN=DÍAZ María Noemí, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27119181831

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.